



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	HILDA MARÍA ISAZA LONDOÑO
DEMANDADO(A):	PROTECCIÓN S.A. - COLPENSIONES -
RADICADO:	05001310500220180063600
ASUNTO:	Solicita conversión de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, de conformidad con la solicitud de conversión de título que realiza la apoderada judicial de PROTECCIÓN S.A., (anexo 13 del expediente digital), se solicita al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Medellín, realizar la conversión del título judicial que figura a nombre de la señora HILDA MARÍA ISAZA LONDOÑO, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.530.738, en su Despacho, a la cuenta de títulos judiciales del Banco Agrario 050012032002 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín, al proceso radicado 05001-31-05-002-2018-00636-00.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2293253c97cccd1b3c7e05290432906c285e175cc3b99d69d2cbfeb684cd8618**

Documento generado en 02/09/2022 03:31:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>